

DEPORTARÁN A LOS MEXICANOS A GUATEMALA

México no evitará plan de asilo de EU

El canciller Marcelo Ebrard acepta que 2019 fue un año complicado por plan migratorio

ROXANA GONZÁLEZ Y GABRIELA JIMÉNEZ La embajadora de México en Estados Unidos, Martha Bárcena, reconoció que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador no puede intervenir para revertir la decisión estadounidense de enviar a Guatemala a los mexicanos que soliciten asilo en Estados Unidos. Y admitió que este plan no fue consultado con México.

Entrevistada al término del encuentro de cónsules y embajadores en el exterior, como parte de su

XXXI reunión anual, la diplomática explicó que los procesos de asilo son confidenciales.

Destacó, sin embargo, que el gobierno mexicano ya transmitió a Washington su desacuerdo. La agencia informativa Reuters reveló el lunes pasado antes del medio día, que los mexicanos que pidan asilo en Estados Unidos serán enviados a Guatemala mientras esperan por este trámite.

La cancillería mexicana negó esta versión, y fue hasta doce ho-

ras después, que en un breve comunicado rechazó la medida de Washington. En este contexto, el canciller Marcelo Ebrard aceptó que estos meses han sido difíciles por la agenda migratoria.

INSTRUCCIONES

PIDEN al cuerpo diplomático defender los valores de la Cuarta Transformación en el mundo y asumir el liderazgo de México en América Latina

SEGOB CRITICA INTENCIÓN DE EU

México no fue informado del plan Guatemala

Martha Bárcena explicó que no se puede intervenir para echar atrás la decisión estadounidense sobre los mexicanos que soliciten asilo en Estados Unidos

GABRIELA JIMÉNEZ Y ROXANA GONZÁLEZ La embajadora de México en Estados Unidos, Martha Bárcena, reconoció que la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador no puede inter-

venir para echar atrás la decisión estadounidense de enviar a Guatemala a los mexicanos que soliciten asilo en Estados Unidos, pero dijo que los connacionales que no quieran ir a la nación centroamericana podrán regresar a nuestro país.

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
08.01.2020	Primera	PP-4-5

Mientras la titular de Secretaría de Gobernación (Segob), Olga Sánchez Cordero, criticó, a través de Twitter, que la intención del gobierno estadounidense, "sería un acto contrario al derecho internacional y a la relación bilateral. Agregó que la Segob hará "todo lo necesario para proteger a nuestros connacionales".

Entrevistada al término del encuentro que los cónsules y embajadores en el exterior en Palacio Nacional con el presidente López Obrador, como parte de su XXXI reunión anual, Martha Bárcena explicó que los procesos de asilo son confidenciales en todos los países, por lo que México no puede intervenir para evitar esta decisión, que tampoco fue consultada con las autoridades mexicanas.

Destacó, sin embargo, que el gobierno mexicano ya transmitió a Washington su desacuerdo y que mantiene permanente contacto con las autoridades de ese país.

"Lo que no podemos hacer es interferir en un proceso de asilo. No sabemos, simplemente, ni siquiera tenemos los números exactos de las solicitudes de asilo, porque todos los procedimientos son confidenciales en todos los países", dijo.

El lunes, la agencia Reuters informó que Estados Unidos comenzará a deportar a solicitantes de asilo de origen mexicano hacia Estados Unidos, esto luego de que se notificara vía correo electrónico al personal de campo del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de la Unión Americana (US-CIS) de que los ciudadanos mexicanos ahora serán incluidos en los grupos "susceptibles" por el acuerdo con Guatemala.

Tras horas de desconocer el contenido de esta directriz, fue hasta la noche del lunes que la Cancillería reaccionó, esto al mostrar su desacuerdo sobre la medida dada a conocer por el Departamento de Seguridad Interior de Estados Unidos respecto a solicitantes de asilo mexicanos que continuarían su proceso correspondiente en Guatemala.

"El Gobierno de México, en conjunto con autoridades a nivel estatal y local, trabajará para ofrecer mejores opciones a las y los mexicanos que pudieran ser afectados por esta disposición", se pronunció el lunes por la noche.

Sobre la situación de los connaciona-

les, la embajadora Bárcena aclaró que, si piden no ser enviados a Guatemala, pueden regresar a México y se cancela el traslado a Centroamérica.

"Dependerá mucho de lo que los mexicanos que están en proceso decidan. Si no quieren ir a Guatemala y prefieren regresar a su país, como esperamos que sea, se detendrá la medida por sí misma y por la decisión de los mexicanos", comentó.

Ante ello, la embajadora en Washington pidió a los migrantes que regresen a México, donde pueden encontrar la paz y tranquilidad que se merecen. "Yo quiero decir aquí que la posición de la Secretaría a esta decisión fue muy clara y quiero decir también a los mexicanos que tienen, y que ojalá regresen a este país que les va a ir recuperando la paz y la tranquilidad que ameritan y que se merecen", exhortó.

La cancillería, por su parte, destacó que, en el marco de la negociación y firma de un nuevo tratado comercial con Estados Unidos, T-Mec se registró una cifra récord en el otorgamiento de visas de trabajo para mexicanos en ese país.

Según dijo, para el año fiscal 2019, el cual comprende de octubre de 2018 a septiembre de 2019, se expidieron 303 mil 657 visas de trabajo a mexicanos, un aumento de 11 mil 714 permisos relativo a año fiscal 2018. Entre los distintos tipos de visa, destaca la visa tipo H para trabajo temporal, la cual aumentó de 247 mil 581 durante el año fiscal de 2018 a 265 mil 765 en el de 2019, un crecimiento de 18 mil 184 visas (7.3 por ciento) con respecto al año previo.

La política migratoria de Donald Trump ha sido criticada por diversos grupos en su país. Demócratas y grupos promigrantes se han opuesto a la medida y sostienen que los solicitantes de asilo se enfrentarán a peligros en Guatemala, donde la tasa de asesinatos es cinco veces mayor que la de Estados Unidos, según datos compilados por el Banco Mundial en 2017.

Previamente, al inaugurar en la sede de la cancillería la reunión anual de cónsules y embajadores, Ebrard Casaubon pidió a los representantes en el extranjero sentir confianza en el futuro de nuestro país, por tener "una democracia eficaz" y el gobierno del presidente López Obrador ha mantenido la confianza y respaldo de la

"inmensa mayoría".

En su evaluación del 2019, el canciller reconoció que "fue un año difícil, incierto, pero debo decir que a inicios 2020... podemos ver con optimismo el futuro". Así mismo, concluyó afirmando que "la base de la política exterior es la política interior, así se ha demostrado y lo vamos a seguir demostrando en el 2020".

El encargado de la política exterior mexicana indicó que para doblegar a los grupos del crimen y poder combatir los problemas de seguridad en la región, el gobierno de México buscará este año que Estados Unidos priorice el combate al tráfico ilegal de armas a nuestro país.

Al hacer una evaluación de la política exterior que fueron marcadas el año pasado, habló de la relación con América de Norte sobre la que se manifestó optimista porque "hemos podido coexistir manteniendo nuestra dignidad".

Ebrard confirmó que la próxima semana el fiscal general de Estados Unidos, William Barr, visitará la capital mexicana para hablar sobre el trabajo conjunto que harán en 2020 contra el tráfico ilegal de armas hacia territorio nacional.

Detalló que, según estudios, 2.2 por ciento del armamento que se venden en la Unión Americana pasan a la República Mexicana. Si no se reduce el flujo de armamento "¿por qué se supone que se va a poder doblegar a grupos armados?", dijo.

En su encuentro con los diplomáticos en la sede de la cancillería, el responsable de la política exterior aseguró que por parte de México será prioridad en su relación con Washington que se detenga el tráfico de armas que van a parar a manos del crimen organizado en nuestro país, así como el destino del dinero decomisado al narcotráfico.

Ebrard Casaubon aseguró que la protección de mexicanos en la Unión Americana será, también, tema prioritario para el año que comienza, ante la amenaza de ataques por parte de grupos supremacista, como el ocurrido en El Paso, Texas.

"Si no se reduce el tráfico de armas, entonces como se supone que se van a doblegar a los grupos delincuenciales en México", advirtió el canciller.

Fecha 08.01.2020	Sección Primera	Página PP-4-5
---------------------	--------------------	------------------

MARTHA BÁRCENA
EMBAJADORA DE MÉXICO EN
ESTADOS UNIDOS

*Lo que no podemos
hacer es interferir en
un proceso de asilo”*

La embajadora en Washington pidió a los migrantes que regresen a México, donde “pueden encontrar la paz y tranquilidad”

La cancillería mexicana destacó que se registró una cifra récord en el otorgamiento de visas de trabajo para mexicanos en EU



El encuentro de los diplomáticos se realizó en Palacio Nacional con la asistencia del Presidente /MAJRICIO H. IZAR

*“Debo decir que
a inicios 2020...
podemos ver con
optimismo
el futuro”*

MARCELO EBRAD
TITULAR DE LA SRE

Rastrea la UIF evasión y lavado de dinero

Van por Legionarios y Marta Sahagún

La ex Primera Dama fue tesorera en los 90 de una organización afín a Congregación

REFORMA / STAFF

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto, reveló que hay una investigación sobre las finanzas de los Legionarios de Cristo, la cual incluye a Marta Sahagún.

La indagatoria estaría ligada con la presunta evasión y lavado de dinero, luego de que en 2017 se reveló la investigación "Paradise Papers", que exhibió el imperio financiero de la Legión.

En noviembre de 2017, REFORMA difundió una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) que reveló que miembros de la Legión de Cristo liquidaron siete empresas offshore que tenían en Luxemburgo, en la isla de Jersey y en Panamá, por

evadir impuestos.

Tan sólo en Luxemburgo, el fondo de inversión "Integer Ethical Funds", manejado por la Congregación, tenía 39 millones de dólares.

Ayer, el titular de la UIF reconoció que se investigan las finanzas de los Legionarios y admitió que se rastrearán sus vínculos.

"Hay un tema relacionado con los Legionarios de Cristo, seguimos en proceso de investigación".

A pregunta expresa, sobre si se investiga a Sahagún, Nieto confirmó que sí, y las pesquisas comprenden a toda la organización.

Marta Sahagún, la esposa del ex Presidente Vicente Fox tiene un antiguo vínculo con Marcial Maciel, fundador de los Legionarios.

Su padre Alberto Sahagún de la Parra fue amigo del líder de los Legionarios, mientras que la ex Primera Dama fue tesorera del movimiento Regnum Christi, en Celaya, Guanajuato, durante la década de los 90.

Durante el Gobierno de Vicente Fox, el fideicomiso "Transforma México" trianguló donativos que salían de Lotería Nacional, y fue señalado de ser utilizado con fines políticos a favor de Sahagún.

De ese fondo, por ejemplo, los Legionarios recibieron 55 millones de pesos a través de la Fundación Interamericana Anáhuac para el Desarrollo Social, que pertenece a la Universidad Anáhuac.

Además, el Gobierno de Fox entregó una franja de playa a la Congregación en Punta Sam, Cancún.

El título de concesión fue firmado el 1 de junio de 2001 a favor de la inmobiliaria Fuentes Brotantes, según señala el libro "El imperio financiero de los Legionarios de Cristo: Una mafia empresarial disfrazada de congregación", escrito por el periodista Raúl Olmos.

El padre Maciel ayudó a Fox a concretar su divorcio ante la Iglesia, para luego casarse con Marta.

Y dice La Legión que colaborará

REFORMA / STAFF

A través de un breve mensaje, la Congregación Legionarios de Cristo manifestó su disposición a colaborar con las autoridades.

"La Legión de Cristo conduce sus actividades en Mé-

xico con estricto apego a las disposiciones legales y fiscales aplicables.

"Manifestamos nuestro compromiso de transparencia y plena colaboración con las autoridades correspondientes", indicó la agrupación religiosa en un mensaje.

Continúa en siguiente hoja



Indaga UIF vínculos con esposa de Fox

Investigan finanzas de los Legionarios

Asegura Nieto que existe una denuncia contra la organización

CLAUDIA GUERRERO

Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), informó ayer que se investigan las finanzas de la organización religiosa Legionarios de Cristo.

“Hay un tema relacionado con los Legionarios de Cristo, seguimos en proceso de investigación, todavía no tenemos datos objetivos para decir si sí hubo o no una irregularidad”, expresó el funcionario, antes de ingresar a Palacio Nacional.

A pregunta expresa, sobre si se investiga algún vínculo con Marta Sahagún, esposa del ex Presidente Vicente Fox, el titular de la UIF respondió que las pesquisas comprenden a toda la organización de la Iglesia Católica.

“Sí, bueno, en general con toda la organización”, expresó.

El padre de la ex Primera Dama, Alberto Sahagún de la Parra fue amigo del líder de los Legionarios, mientras que Marta fue tesorera del movimiento Regnum Christi en Celaya Guanajuato, durante la década de los 90.

Durante el Gobierno de Vicente Fox, el fideicomiso “Transforma México” trianguló donativos que salían de Lotería Nacional, y fue señalado de ser utilizado con fines políticos a favor de Sahagún.

Durante la conferencia matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador, Nieto Castillo aseguró que existe una denuncia en contra de los Legionarios de Cristo, agrupación fundada por el padre Marcial Maciel y señalada en decenas de casos por abuso sexual.

“Existe (la denuncia), pero no hay ninguna investigación que compruebe ningún caso hasta el momento”, expresó.

Ayer por la tarde, la congregación Legionarios de Cristo aseguró que conduce sus actividades en México con estricto apego a las disposiciones legales y fiscales aplicables.

En un escueto comunicado enviado al chat de reporteros que cubren sus actividades, la organización de los Legionarios ratificó su compromiso con la transparencia y plena colaboración con las autoridades correspondientes.

La organización religiosa se ha visto envuelta en numerosos escándalos por denuncias de abuso sexual de sus

miembros.

Apenas en diciembre pasado la congregación admitió en un informe público que, en 78 años de historia, 175 menores de edad fueron víctimas de abuso por parte de 33 de sus sacerdotes.

Del total de casos, 60 fueron cometidos por Marcial Maciel.

ONG'S EN LA MIRA

Santiago Nieto informó que la UIF también investiga a seis organizaciones de la sociedad civil que podrían estar vinculadas con Genaro García Luna, ex Secretario de Seguridad Pública, hoy preso en Estados Unidos, acusado de presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa.

El funcionario federal reconoció que las indagatorias incluyen a la agrupación Causa en Común, encabezada por María Elena Morera.

- ¿Causa en Común está bajo investigación?, se le cuestionó.

- “En general, todas las organizaciones que recibían recursos”, respondió.

- ¿Cómo cuántas son?

- “Por lo menos vimos seis asociaciones que están vinculadas”

- ¿Pero están vinculadas a García Luna?

- “Estamos viendo para determinar si sí o no”, señaló.

FAVORECIDOS

Algunas de las organizaciones vinculadas con los Legionarios de Cristo que fueron beneficiadas por Marta Sahagún durante el sexenio de Vicente Fox:

BENEFACTORES		
■ Vamos México (Fundación)	■ Transforma México (Fideicomiso)	■ Beneficencia Pública
BENEFICIADOS		
■ Fundación Interamericana Anáhuac para el Desarrollo Social	■ Comité Nacional Provida	
\$59,935,296	\$33,990,000	
Universidad Anáhuac	Organización radical ligada a los Legionarios	
OTRAS		
■ Asociación Programa Compartamos	■ Asociación Programa Lazos	
■ Asociación Manos que Ayudan	■ Unión de Empresarios para la Tecnología en la Educación	

Benefició Sahagún a la congregación

REFORMA / STAFF

El vínculo entre la ex Primera Dama Marta Sahagún y la congregación de los Legionarios de Cristo viene de décadas atrás.

Su padre Alberto Sahagún de la Parra fue amigo desde la infancia del líder de los Legionarios, Marcial Maciel, quien fundó la organización religiosa en 1941. Ambos fueron coterráneos de Cotija, Michoacán.

Posteriormente, la amistad entre ambas familias continuó con Marta, quien fue

tesorera del movimiento Regnum Christi, en Celaya, Guanajuato, durante los años 90 e incluso, dio clase en algunas de las escuelas que esta organización tenía.

Una vez convertida en Primera Dama durante el sexenio de Vicente Fox, Sahagún benefició a la organización religiosa a través de cuantiosos donativos.

Fue por medio del fideicomiso Transforma México de la Lotería Nacional y la Fundación Vamos México que Sahagún hizo llegar dinero a los Legionarios.

La Fundación Interamericana Anáhuac para el Desarrollo Social de la Universidad Anáhuac y el Comité Nacional Provida, fueron las agrupaciones que más apoyos económicos recibieron de organismos públicos gubernamentales con 59 millones 935 mil 296 pesos y 33 millones 990 mil pesos, respectivamente.

Además, más de veinte Asociaciones Civiles (AC) e Instituciones de Asistencia Privada (IAP) ligadas con militantes y simpatizantes de la congregación de Marcial

Continúa en siguiente hoja

Fecha 08.01.2020	Sección Primera	Página PP-5
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Maciel también fueron beneficiarios de los apoyos económicos.

Tal fue el caso de la Asociación Programa Compartamos, AC, a cargo de José Ignacio Avalos, supernumerario de Legionarios de Cristo.

Otros organismos favorecidos fueron la Asociación Manos que Ayudan, Asociación Programa Lazos, y la

Unión de Empresarios para la Tecnología en la Educación.

En 2005, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró fallas en la operación del Fideicomiso Transforma México, de la Lotenal, por un impacto económico de 71.7 millones de pesos.

La ASF también encontró irregularidades por sobrepagos, justificaciones du-

plicadas y donativos que no fueron comprobados, por un monto de 30 millones.

La auditoría se realizó a petición de legisladores de oposición de aquel entonces por supuestas irregularidades y vínculos de Transforma México con la Fundación Vamos México de Sahagún de Fox.

Intercambio de favores

REFORMA / STAFF

Los apoyos entre el fundador de los Legionarios de Cristo, Marcial Maciel, y la ex Primera Dama Marta Sahagún fueron recíprocos.

No solo la congregación religiosa se vio beneficiada durante el sexenio del Presidente Vicente Fox con millonarios recursos sino también la esposa del exmandatario aprovechó las relaciones del más alto nivel del religioso.

El padre Maciel ayudó

a Fox a concretar su divorcio ante la Iglesia, para luego casarse con Marta Sahagún.

Su primer matrimonio de ella fue con Manuel Briebesca de quien se divorció en el año 2000 y su matrimonio religioso fue declarado nulo cinco años después, luego de que alegara violencia doméstica.

Por su parte, el matrimonio de Fox también fue declarado nulo en 2007, por lo que la pareja pudo casarse el 9 de julio de 2009.

La intermediación de Maciel también fue relevante para que Sahagún fuera recibida por el Papa Juan Pablo II durante una gira de trabajo que realizó el primer Presidente panista.

Debido a que el fundador de los Legionarios formaba parte del círculo más cercano del Pontífice, la ex Primera Dama pudo ser recibida brevemente por el jerarca católico, con lo que quedó establecido un intercambio de favores entre ambos personajes.



■ La congregación de Marcial Maciel fue favorecida con donativos millonarios por Marta Sahagún.

Policías extorsionan en CDMX: García Harfuch

● Cesan y consignan a 9 en los últimos tres meses por este delito

● **La Unión y La Anti-Unión** dominan ilícito en el Centro Histórico

KEVIN RUIZ

Y DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

En el delito de extorsión no sólo están involucradas bandas criminales, también policías de la Ciudad de México. En los últimos tres meses nueve agentes han sido puestos a disposición de la procuraduría por este ilícito.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que hay 12 policías cesados y puestos a disposición del Ministerio Público por diversos delitos, de los cuales especificó que nueve son por extorsión, que es el ilícito más recurrente.

Dijo que existen investigaciones en curso sobre malas actuaciones policiales.

Agregó que las extorsiones a comerciantes, principalmente en el

Centro Histórico, preocupan a las autoridades. Los grupos que cometen este delito son *La Unión Tepito* y *La Anti-Unión*, y otros de manera individual, pero no existen probabilidades para la conformación de una nueva organización delictiva, detalló.

Por su parte, la Procuraduría de Justicia capitalina dio a conocer que inició una campaña de volanteo entre los comerciantes para que denuncien este delito.

11

EXTORSIONADORES han sido detenidos; seis de ellos ya fueron vinculados a proceso.

“Sólo dos bandas extorsionan en el Centro Histórico”

● Van nueve policías detenidos por ese delito: SSC
● Hace PGJ volanteo para que víctimas denuncien

KEVIN RUIZ
Y DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch, reconoció que en el primer cuadro de la capital del país las extorsiones son operadas únicamente por los grupos *La Unión Tepito* y *La Anti-Unión*, y otros de manera individual, pero que no hay pro-

babilidades para la conformación de una nueva organización delictiva.

“Muchos [detenidos] han sido en el Centro Histórico, pero eso no quiere decir que sean de un [nuevo] grupo criminal como tal. No tenemos conocimiento de una [nueva organización delictiva]. Lo que pasa es que dos personas o tres pueden conformar una nueva [célula], pero eso no la hace una agrupación importante”,

dijo el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De acuerdo con los trabajos de inteligencia de la corporación policial, existen objetivos visibles de ambas organizaciones criminales asentadas en Tepito. Hasta el momento, estas investigaciones han llevado a agentes de inteligencia policial *Börü* a detener a 11 extorsionadores, seis de ellos, según contó el jefe de la po-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 08.01.2020	Sección Metrópoli	Página PP-18
----------------------------	-----------------------------	------------------------

licia capitalina, ya fueron vinculados a proceso.

No obstante, la comisión de este delito no es exclusiva de bandas criminales. Ayer, el secretario de Seguridad Ciudadana también refirió que durante los primeros tres meses al frente de la dependencia, las investigaciones de la Dirección de Asuntos Internos llevó ante la procuraduría capitalina a 12 uniformados por delitos de alto impacto, nueve de ellos por extorsión.

En conferencia de prensa, acompañado de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, comentó que en esos tres meses que se han sancionado a más elementos, pero que los 12 efectivos puestos a disposición del Ministerio Público de la procuraduría capitalina y quienes también fueron cesados de la corporación, son los principales por haber cometido un delito grave.

“Tenemos investigaciones en cur-

so que todavía no generan detenciones. Pero en estos últimos tres meses tenemos 12 excompañeros sancionados y puestos a disposición por diversos delitos, principalmente extorsión, que es el delito más recurrente”, destacó el funcionario.

Recordó que la Dirección de Asuntos Internos colabora de manera directa con la procuraduría capitalina, en su etapa final para convertirse en Fiscalía General de Justicia, en investigaciones derivadas de malas actuaciones policiales.

Por separado, el vocero de la Procuraduría General de Justicia (PGJ), Ulises Lara, precisó que del 5 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2019 el Ministerio Público inició 131 carpetas de investigación, con un total de 228 personas detenidas por elementos de la Policía de Investigación y de la SSC.

A lo largo del periodo se dictaron en 75 ocasiones prisión preventiva

justificada y en 18 adicionales, la prisión preventiva oficiosa, además, en 32 casos se fijaron medidas cautelares distintas y actualmente, 129 personas están vinculadas a proceso.

En seguimiento a demandas hechas por comerciantes del primer cuadro de la Ciudad de México, del 9 de diciembre pasado al 6 de enero de 2020, elementos de la Policía de Investigación recorrieron las calles del Centro Histórico y se visitaron 6 mil 495 negocios y 22 plazas comerciales; brindaron 6 mil 343 orientaciones jurídicas, y distribuyeron 7 mil 721 volantes. ●

12

UNIFORMADOS han sido puestos a disposición por diversos delitos de alto impacto en los tres meses de la nueva administración en la SSC.

Que no te sorprendan

La extorsión es un delito en el cual el delincuente ejerce presión sobre una persona para que realice un acto en contra de su voluntad y así obtener un beneficio económico o material.

Recomendaciones

- 1 Mantén la calma
- 2 No cedas a las exigencias y/o a las demandas económicas
- 3 Contacta a las autoridades

Recuerda: la información y la prevención son las mejores armas en contra del delito de extorsión



Denuncia ante la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México en caso de ser víctima de...

- 
Amenazas
- 
Cobro de derecho de piso
- 
Exigencia de pago de cuotas
- 
Protección

Para denunciar:

-  55 5200-9000
-  @PGJDF_CDMX
-  ProcuraduríaCDMX
-  www.pgj.cdmx.gob.mx

Fuente: PGJ-CDMX

Fecha 08.01.2020	Sección Metrópoli	Página PP-18
----------------------------	-----------------------------	------------------------



Acompañado de Claudia Sheinbaum, Omar García Harfuch informó sobre las sanciones a uniformados en los tres meses que lleva al frente de la SSC.